

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



AGUADAS, CALDAS

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: Julio 09 de 2024

PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
ACTOR(A):	NATALIA BEDOYA
ACCIONADO(A)	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE AGUADAS – CALDAS
RADICADO:	170133112001 2024 00112 00
TEMA:	ORDENA AGREGAR INFORME PLANEACIÓN MUNICIPAL

Al expediente electrónico de la referencia, se allegó el informe que había sido solicitado por este despacho mediante auto del 02 de julio de esta calenda, a la Oficina de Planeación Municipal de esta localidad, tendiente a verificar la existencia o no de baño público apto para ciudadanos que se movilizan en silla de ruedas, y aportar fotografías que evidenciaran la gestión.

Además, para que allegara la licencia de construcción en el evento de poseer baño público para las personas que se desplazan en silla de ruedas, y en caso de no poseer, indicará los requisitos que se deben cumplir.

El informe aludido, contiene la visita efectuada al inmueble ubicado en la calle 7 Nro. 7-34 de esta localidad.

En consecuencia, se dispone anexar dicho informe al legajo constitucional referido, y se deja a disposición de los involucrados para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA

Juez

Firmado Por:
Maria Magdalena Gomez Zuluaga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a15540a6639edd4e99be2d26a041f23a1b511e1b37b7bb356be859961725c68**

Documento generado en 09/07/2024 05:22:49 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>